



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	VERA GONZALES ELDA LUZ
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-040-02
RUC:	10048103150
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°424-2021 -GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	15/04/2021 - 14/04/2023
Zafra:	2021-2023
Volumen del Plan(m3):	1700.71
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RENGIFO RODRIGUEZ JAIR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RENGIFO RODRIGUEZ JAIR

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00023-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio:	21/03/2024
Término:	27/03/2024
Nro Res. Inicio PAU:	00616-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00263-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada:	0.448U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 2, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Couratari guianensis</i> Misa	PC 01	470.683	254.182	254.182
2	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua	PC 01	292.976	75.667	51.893
3	<i>Apuleia leiocarpa</i> Ana caspi	PC 01	93.695	13.188	13.188
4	<i>Clarisia racemosa</i> Mashonaste	PC 01	221.135	39.879	39.879

Fecha de Ingreso al Observatorio:

04/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 05:15:27

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera